



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0019865/2013

VISTO:

Lo solicitado a fojas 91 por el Departamento Universitario de Informática en el sentido de que se prorrogue la designación interina del Ing. GABRIEL JOSÉ MUÑOZ (Leg. 50.020) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) ante la necesidad de su continuidad; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional fue designado en dicho cargo por Resolución Rectoral 2349/13 (fs. 56) y prorrogado mediante Resoluciones Rectorales 834/14, 375/15, 308/16 y 387/17 hasta el 31 de marzo de 2019, merced a haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito de la selección interna llevada a cabo oportunamente en esa dependencia;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 94;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Ing. GABRIEL JOSÉ MUÑOZ (Leg. 50.020) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) del Departamento Universitario de Informática a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2020, o antes si el cargo es provisto por concurso, y reconocerle los servicios que en tales funciones prestara entre el 1° de abril de 2019 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- El Ing. Muñoz, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Dirección General de Personal.

fv